

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****23919** *CHERVÓ IBÈRICA, S.L.*

Mediante la presente se convoca a los socios de Chervó Ibèrica, Sociedad Limitada, a la Junta General de Socios Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de Julio de 2011, a las 10.00 horas, en Travessera de Gràcia, n.º 18-20, 4.º 2.ª de Barcelona, a fin de debatir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2010 y resolución sobre la aplicación de su resultado, si procediere.

Segundo.- Censurar y, en su caso, aprobar la gestión realizada por la Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social de 2010.

Tercero.- Análisis de la situación económico-financiera y adopción de las medidas necesarias, en su caso.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta, si procede.

En cumplimiento del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios tienen el derecho de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Barcelona, 14 de junio de 2011.- Administrador único, Alfonso Durán Loverdos.

ID: A110050729-1